

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2303** *BENÍTEZ MENDOZA, S.L.*

Que, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad Benítez Mendoza, Sociedad Limitada en su reunión celebrada el pasado 4 de mayo de 2020 y al amparo de lo dispuesto en el 167 de la Ley de Sociedades de Capital y en los apartados 1 y 3 del artículo 9 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Concejal Santiago Falcón Pérez, n.º 13, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 junio de 2020, a las 11:00 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Sometimiento a la Junta General de la decisión de venta de las fincas 19.920; 19.932; 19.935; 19.936; 19.937; 19.938; 19.939 de la sociedad a la que se refiere el contrato de colaboración para la comercialización que, en su caso, se suscribirá, con Haya Real Estate S.A.U.

Segundo.- Disolución de la sociedad.

Tercero.- Cese, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento, si procede, de liquidador.

Quinto.- Facultar al liquidador que haya podido resultar nombrado por la Junta para que pueda comparecer ante Notario a fin de elevar a públicos los acuerdos que se adopten, así como para que emita las certificaciones que de dichos acuerdos corresponda.

Sexto.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 2020.- El Consejero, Juan Manuel García Padrón.

ID: A200019919-1